

3279134



PATENTE DE INVENCION QUE POR VEINTE AÑOS
SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE DON JULIO LOZA
NO PERDIGUERO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICI-
LIADO EN MADRID, FERNAN CABALLERO, 18, POR: -
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS
DE RETENCION DE LAS VALVULAS".

M E M O R I A

Como su enunciado indica consiste la pre-
sente invención según se describe en esta Me-
moria y se muestra en el Plano que se acompaña



5 en unos perfeccionamientos que se introducen
en la fabricación de válvulas de retención y
los cuales afectan al medio ideado para la -
obturación de la entrada de aguas y la dispo-
sición dada a la carcasa que al no tener más -
que dos bocas, una de entrada y otra de salida
10 de aguas, el elemento de obturación puede ser
por medio de una bola guiada y con un recorri-
do limitado no siendo necesarias otras bocas de
registros, lo que se traduce en haber logrado
unas válvulas que por la disposición de los -
15 medios de obturación no se producen ruidos y
es muy difícil que se estropeen.

Por otra parte al conseguir esta realiza-
ción en una pieza monobloque resulta más econó-
mica su fabricación y la aplicación de la misma
20 implica que pueda ser utilizable indistintamen-
te para su uso en posición vertical como en -
posición horizontal, frente a las que existen
en el mercado que necesariamente su aplicación
ha de ser cada válvula de acuerdo con la posi-
25 ción que ha de adoptar en su instalación,

La válvula a que se refiere esta Patente
y según el Plano que se acompaña, es un cuerpo
de forma adecuada que se compone de dos partes
A y B enroscadas entre sí, formando un monocuer-
30 po, que en el interior forma una cámara cilín-
drica. Una de las partes de este cuerpo compor-
ta en la boca interior unos vástagos (1) que -
guían una bola (4) e inversa y opuestamente ante
la boca de salida de agua existe una barra (2)



35 que sirve de tope al recorrido de esta bola.

Esta bola (4) es de caucho macizo o metálica y de goma; se ha previsto de aluminio hueca revestida de caucho virgen; esta bola que hace la retención, tiene la propiedad de que al asentarse en esta fase en un anillo de goma (3) que existe en esta boca, la bola no produce ruido y no sufre deformaciones, porque el choque violento se produce entre dos elementos de material elástico. La carcasa que forma la cámara son dos cuerpos que se acoplan enroscados entre sí. El elemento que limita el recorrido de la bola por facilidad constructiva es un tornillo roscado que trasciende desde el exterior de la carcasa al interior de la parte opuesta de la misma y solo posee dos bocas, la de retención y la de salida de aguas.

Se hace constar que los elementos o perfeccionamientos afectados por esta invención son de tamaño variable, siendo los puntos nuevos por los que se demanda protección los consistentes en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- "Perfeccionamientos introducidos en los medios de retención de las válvulas", caracterizados porque el sistema de obturación es mediante una bola de material elástico maciza o de aluminio hueca y revestida de caucho; asimismo porque esta bola en la fase de retención se asienta sobre un anillo del mismo mate-

14 JUN 1966



65 rial elástico, estando su recorrido guiado -
por unos vástagos y limitado el mismo por un
tope situado en la cámara en posición inversa
a éstos y consistente en un tornillo pasante -
desde el exterior hasta la pared opuesta de -
70 la carcasa.

2ª.- "Perfeccionamientos introducidos en
los medios de retención de las válvulas", caracte-
rizada porque el cuerpo de válvula o cámara -
exteriormente es de forma indistinta, aunque -
75 su interior es cilíndrico y es una carcasa for-
mada por dos partes que enroscadas entre sí
forman un monocuerpo; la disposición interna -
de estos mecanismos permite la aplicación in-
dustrial indistintamente en cualquier posición,
80 vertical u horizontal, comportando en su descom-
posición una de las partes las guías y anillo
de choque y la otra la barra de tope.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LOS MEDIOS DE RETENCION DE LAS VALVULAS".

La presente Memoria consta de CUATRO HOJAS
mecanografiadas a doble espacio, por una sola -
cara, de OCHENTA Y CUATRO LINEAS y UNA HOJA DE
PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 14 de Junio de 1.966,

P.A.



327/11

14 JUN 1966
Patente de Invención



D. JULIO LOZANO PERDIGUERO

Hoja única

